



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE ENERO DE 1789.

---

*Petersburgo 16 de Diciembre de 1788.*

**L**os últimos avisos recibidos del campo de Oczackow, y publicados por la Corte, contienen las siguientes noticias.

„El Capitan Baxá se hizo el día 15 de Noviembre á la vela con sus navios y fragatas, para Constantinopla segun declaran los prisioneros. Miétras permaneció en las cercanías de Oczakow apostó sus fragatas, xabeques y buques menores á corta distancia de la isla de Berezan, lo qual le movió á poner en estado de defensa el castillo que hay en ella; para hacer mas difícil qualquiera desembarco ó tentativa, estableció una batería en el único parage accesible que tiene dicha isla, y al partirse dexó una buena guarnicion para seguridad de la fortaleza. Luego que se ausentó la armada Otomana dispuso el Comandante en xefe del Exército de Catharinoslaw tentar una empresa contra Berezan con los Cosacos Tschernomorskis, mandando á Mr. Golowato Teniente Coronel de aquellas tropas leales, y Comandante de sus fuerzas marítimas pasase á ella con sus lanchas, subiese por sus costas escabrosas, dispersase á los enemigos, y se apoderara del castillo. Executóse felizmente esta tentativa á vista de todo el Exército. El 18 por la mañana se acercaron los Cosacos á la isla, resistieron con gran valor al fuego de la batería enemiga, y haciendo una descarga con sus cañones y mosquetes se arrojaron al agua, treparon por la costa y cayeron sobre los Turcos con tanto ímpetu que les obligaron á huir; se apoderaron de la batería, y siguiéron los alcances hasta cerca del castillo, desde el qual dispararon á metralla contra ellos. Los Cosacos dirigieron enténce contra la fortaleza los cañones de la misma batería, y los que habian llevado en las lanchas. El fuego vivo que hicieron, y el movimiento de nuestras fragatas y barcas cañoneras que se adelantaban hácia la isla al mando del Brigadier Ribas, forzáron al enemigo á pedir quartel. El Baxá de Berezan y la guarnicion enviaron dos Diputados al Comandante en xefe para darle aviso de la rendicion de la fortaleza; y el Feld Mariscal despachó á la isla el Mayor general Rachimanow. El mismo dia se hizo la entrega del castillo á los conquistadores, quedando prisioneros su Comandante Kelledschi-Osman, Baxá de dos colas, 20 Oficiales, y 300 soldados. Antes del ataque constaba la guarnicion de mas de 400 hom-

hombres. Se encontraron en la plaza 11 banderas, 17 cañones de bronce de varios calibres, 6 de hierro, 1150 balas, 150 barriles de pólvora, 10 *tschetverts* de harina de trigo, y 1300 de cebada.

Al mismo tiempo que la Infantería de los Cosacos leales emprendía el asalto de Berezan, se hallaba su Caballería cerca del castillo de Gadschiben, donde destruyó varios almacenes de granos.

Al establecer el 22 de Noviembre una batería delante de Oczakow para abrir brecha por el flanco derecho, hizo el enemigo una salida vigorosa contra los trabajadores, quienes tomaron las armas y sostenidos por el Cuerpo de reserva, acometieron con tanta intrepidez á los Turcos que los rechazaron hasta su atrincheramiento con pérdida de una bandera, y de dos Agaes y 70 soldados que dexaron en el campo. Nosotros perdimos en este lance al Mayor general Maxímowitsch que mandando allí fué acuchillado por los Otomanos despues de herirle de un fusilazo. Tambien murieron el 2.º Mayor del Cuerpo Franco Frominopui, el Baron de Asch, Capitan de trincheras, el Teniente de un Regimiento de granaderos Schekaban, y 13 soldados.

El Feld Mariscal Romanzow, Comandante del Ejército de Ukraina avisa asimismo que los Turcos y Tártaros apostados cerca de Radowa Mohila, intimidados por los movimientos de nuestro Ejército, huyeron con tanta precipitacion que no pudieron alcanzarlos nuestras tropas ligeras; pero persiguiéndoles el Coronel Siwers por la parte de acá del Pruth, supo por algunos Tártaros prisioneros que el Sultan Semlin Gueray quedaba atras en el lugar de Kudschuk-Kosula para cubrir la retirada; y dirigiéndose en busca suya le atacó y dispersó, matándole hasta 70 hombres. El frio excesivo y la copiosa nieve que sobrevino, movieron al Comandante en xefe á recoger y acantonar el Ejército, señalando para ello á Jassi y otros parages de Moldavia por las dos orillas del mismo rio Pruth.“

*Stockolmo 19 de Diciembre.*

Se ha expedido en Gothenburgo á 8 de este mes la siguiente Real Convocatoria.

„Gustavo por la gracia de Dios Rey de Suecia &c. á todos nuestros leales y amados vasallos &c. En la situacion actual de los negocios hemos considerado ser igualmente de utilidad para el Reyno y de satisfaccion para nosotros el deliberar con nuestros fieles vasallos los Estados del Reyno, sobre algunos intereses de la Monarquía. Como los enemigos de este pais han intentado con astucia y cautela desunir los vínculos que nos unen con vosotros, importa mucho conservar y mantener la confianza recíproca. La unanimidad en los pareceres y en las deliberaciones hace victoriosas á las armas, y vuelve su antiguo lustre al Reyno. Convencido de que los Suecos de honor no se dexarán seducir por los designios ocultos, ó por las ofertas del enemigo, y que no olvidarán lo que á nosotros y á sí mismos se deben, como vasallos y ciudadanos, esperamos llegar á disponer, con la bendición del Altísimo, en una Dieta general un éxito feliz á las disposiciones que ya hemos hecho por el

el honor y defensa de la patria, y descubrir nuevos motivos de dar al Omnipotente acciones de gracias por la proteccion que ha concedido á Nos y al Reyno. En consecuencia mandamos y encargamos á vosotros los Estados del Reyno, concurráis el 26 de Enero próximo á nuestra Capital de Stockolmo; y que no solo el Cuerpo Equestre y la Nobleza se arreglen como corresponde á quanto se ha prescrito por la Ordenanza del 6 de Julio de 1726, expedida para direccion de la Nobleza por Gustavo Adolfo II el Grande, de gloriosa memoria, renovada y confirmada por nosotros á 9 de Noviembre de 1778; sino que los demas brazos de los Estados que acostumbra enviar Diputados ó Plenipotenciarios, la observen del mismo modo, y en esta forma; que el Arzobispo asista por el orden de Sacerdotes: cada Obispo por la Diócesis para cuyo gobierno fué ordenado y consagrado: el Pastor Primado de Stockolmo, con el número de Pastores de cada Parroquia que asiste regularmente; y de las demas Ordenes el de las personas establecido por el uso: todos con plenos poderes en debida forma á fin que podamos abrir la Dieta y despediros luego que felizmente se haya concluido &c. Firmado. = *Gustavo.*

*Varsovia 20 de Diciembre.*

**M**r. Potocki, Nuncio de Dublin, informó á la Dieta que Mr. Potocki, Gran Maestre de Artillería de la Corona, siguiendo el exemplo del Príncipe Radzivil, ofrecia presentar á la Nacion dentro de un año un cuerpo de 1000 hombres vestidos y armados, pero con las mismas condiciones que dicho Príncipe, y son que aquellas tropas se mantendrán en sus propios Estados. En la sesion inmediata se señalaron 100 florines anuales para los individuos de la Junta militar; y acordado este punto pidió el Mariscal de la Corona al Rey pusiese fin á la sesion á causa del frio extraordinario, que aquel dia era de 25 grados baxo cero. El General de Lithuania dió principio á la sesion inmediata proponiendo se resolviese que todos los naturales de aquel país, incluso los nobles, sirvan cierto número de años en su Ejército. El Príncipe Sapieha declaró que el General Lubowicki avisaba que algunos vasallos de Ukrania empezaban á inquietarse, dando indicios de insurreccion; y aunque habia tomado algunas precauciones con las tropas que mandaba, pedia algunos Regimientos mas. Varios Nuncios exigiéron se despachasen inmediatamente las órdenes para ello, y se entregase al Embaxador de la Emperatriz otra Nota solicitando que las tropas Rusas saliesen de Polonia, supuesto no haber tenido respuesta la primera que se presentó; y el Mariscal de la Corona tomó á su cargo el cumplimiento de esta resolucion.

El Baron de Asch, Ministro de Rusia en esta Corte, ha recibido noticia de haber muerto á manos de los Otomanos delante de Oczakow el segundo de sus hijos, mozo de la mayor esperanza. Luego que se retiraron los Turcos, lo encontraron al lado del General Maximowitsch, con la espada en la mano. Así á estos dos Oficiales como á otros muchos les cortaron la cabeza los enemigos.

Los avisos mas recientes de Oczakow son de tener los Rusos el mayor fundamento para creer no tarde en rendirse aquella plaza.

*Viena 27 de Noviembre.*

**A**tribuyen algunas personas a efecto ó resulta de las muchas auroras boreales que hubo aquí en todo el mes de Octubre último, la extraordinaria cantidad de nieve que ha caído en esta ciudad y sus contornos, señaladamente desde el día 6 hasta el 13 del corriente.

Se prosigue asegurando que los Medicos han recetado los baños de Pisa al Emperador; pero se ignora si S. M. I. irá á tomarlos, pues parece resiste á emprender el viage en las presentes circunstancias en que casi no se trata sino de los preparativos necesarios para la campaña próxima, en la qual se explayará toda nuestra fuerza. Son frequentísimas las conferencias entre los Ministros; y en las oficinas de la Chancillería se trabaja mas de lo que nunca se ha hecho.

Un correo de Petersburgo ha llegado aquí estos dias con una carta escrita de puño propio de la Emperatriz para nuestro Soberano.

Las noticias de Polonia dan motivos de juzgar que no tardará en padecer una reforma el Gobierno de aquel Reyno, donde se desvanece cada dia mas el influxo de la Rusia.

*Manheim 19 de Diciembre.*

**R**esulta de las observaciones meteorológicas hechas en el observatorio de esta ciudad que el día 10 del corriente por la mañana señalaba el termómetro de Reaumur 13 grad.  $\frac{6}{10}$  baxo cero; el 17, 15 y  $\frac{1}{2}$ ; y ayer 19. El frio mayor de que habia aquí memoria fué el 31 de Diciembre de 1783, y el termómetro no baxó de 19 grad. y  $\frac{3}{10}$ . El barómetro se mantuvo tambien muy baxo durante este tiempo, y el viento por lo regular Norte; el ayre está lleno de electricidad, y la aguja casi inmóvil. En la noche del 14 empezó á formarse por el lado del S O una nube con señales de tempestad, pero se desvaneció sin romper. Ha habido auroras boreales en las noches del 8, del 15 y del 16; la última duró hasta cerca del medio dia inmediato. Es tan grueso el yelo que pasan sobre el Rhin carros muy cargados.

*Londres 3 de Enero de 1789.*

**H**ubo estos dias algunas señales de mucha mejoría en la salud de S. M., á quien el Dr. Willis prescribe toda suerte de diversiones y entretenimientos, que se varían de continuo para impedir fixe su imaginacion largo tiempo sobre un mismo objeto; y así escribe, lee, dibuxa, juega al axedrez, y se le permite todo género de conversacion, excepto sobre asuntos políticos y de gobierno, que son los que mas ocupan é inquietan su ánimo. Este Soberano, que ama tiernamente á la Reyna, le ha escrito varias cartas durante su enfermedad, y en una de ellas solicitaba con ansia verla; en consecuencia se le proporcionó esta satisfaccion el día 13 de Diciembre en el jardin de Palacio. Lo mucho que se enternecieron SS. MM., especialmente el Rey, impidió repe-

ir estas visitas hasta el día 28 , que por hallarle muy sosegado le permitió Mr. Willis hablar con su augusta esposa, á quien preguntó por todos sus hijos.

La protesta que hicieron 47 Vocales de la Cámara alta contra las tres proposiciones de Mr. Pitt , es la primera en que se encuentran los nombres de dos Príncipes de la Familia Real. Tampoco ha habido otra firmada por un número mayor de Pares, excepto la del año de 1709 sobre la causa del Dr. Sacherewell; entónces protestáron 51 Lores.

Se ha dado el mando del Departamento de Portsmouth al Caballero Juan Elliot recién venido de Terranova.

Desde 11 de Diciembre de 1787 hasta 16 del mismo mes de 88 han nacido en esta Capital 19,559 criaturas, las 9892 varones y las 9667 hembras; y murieron 9962 hombres, y 9755 mugeres; contando-se en este total 1145 personas de 70 á 80 años; 460 de 80 á 90; 55 de 90 á 100; siete de 100 años; dos de 101, una de 102, otra de 106 y una de 113.

*Paris 13 de Enero.*

Impidiendo los vientos de Este, que reynan de muchos dias á esta parte, lleguen á los puertos las embarcaciones destinadas para los de la Mancha y del Golfo, ha mandado el Rey se alisten con la mayor brevedad en Brest 2 gabarras para llevarles víveres, agua y leña.

El Ayuntamiento de esta Capital ha convocado á una junta á los Curas de las Parroquias de esta Ciudad para acordar los medios mas fáciles y oportunos de socorrer á los pobres durante los rigores de la presente estacion.

*Roma 30 de Diciembre de 88.*

Habiéndose descubierto el medio de hacer maleable la platina venciendo su dureza, y trabajarla como otro qualquiera metal, mandó S. M. Católica hacer un preciosísimo cáliz con patena y cucharita ( segun uso de las Iglesias de España ) todo trabajado con hermosos baxos relieves, y primorosamente cincelado; y lo envió aqui para que su Ministro el Caballero Azara lo presentase en nombre suyo al Papa, y que S. S. tuviese las primicias de este extraordinario metal descubierto este siglo en América por los Españoles. El día 8 por la mañana, despues de la Capilla que hubo por la festividad de la Concepcion de Ntra. Sra. recibió S. B. este presente con las mayores y mas vivas demostraciones de gratitud al Monarca Católico, haciendo inexplicables elogios de la singularidad del metal, y del primor con que está trabajado el cáliz, y mucho mas de la bondad con que aquel Soberano ha querido distinguirle con tan apreciable regalo; y concluyó diciendo al citado Ministro que el día de Navidad celebraria con este cáliz el Santo sacrificio rogando á Dios por las mayores prosperidades de S. M. y su Real Familia. Así lo executó efectivamente en la Misa que cantó con motivo de dicha solemnidad en la Basílica Vaticana, á cuya funcion concurrió como es costumbre el Sacro Colegio, como tambien los Preiados y

Xefes de Ordenes Religiosas que obtienen este honor : asistiendo de Diácono el Emmo. Antonio Loria , y de Subdiacono D. Antonio Despuig , Auditor de la Rota por los Reynos de la Corona de Aragon. Este cáliz , apreciable por lo particular de la materia y la perfeccion del trabajo , tiene en la parte exterior del plinto ó zócalo la inscripcion siguiente : *Carolus III. Hisp. et Ind. Rex. Primitias has platinae, à Francisco Chavaneau ductilis redditae Pio. VI. P. O. M. D. D.* ; y en la parte interior del mismo plinto : *Franciscus Alonso Hispan. elaboravit, anno R. J. MDCCLXXXVIII.*

*Málaga 7 de Enero de 89.*

Los buques de guerra de varias naciones que fondeáron en esta rada el año próximo pasado fuéron 5 Españoles , 7 Franceses , 2 Ingleses , 15 Holandeses y uno Imperial : en todo 30 , que son 11 ménos que en el año de 87. El número de embarcaciones de comercio ascendió á 106 mas que las entradas en dicho año , y llegó á 2108 ; de las cuales 1516 nacionales , 199 Inglesas , 153 Francesas , 45 Holandesas , 74 Suecas , 72 Dinamarquesas , 16 Venecianas , 7 Portuguesas , 20 Raguseas , 2 Imperiales y 4 de los Estados Unidos. El total general es 2138.

*Madrid 27 de Enero.*

El Cabildo de Canónigos de la Real Iglesia de S. Isidro de esta Corte por la gratitud que debe á la feliz memoria de su benéfico y piadoso fundador el Sr. Rey D. Carlos III , despues de haber celebrado por espacio de 9 dias , en el mes de Diciembre pasado , las exequias que previenen sus estatutos , por el alma del difunto Soberano en que ofició de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo , Capellan mayor de la misma Real Iglesia , señaló con el mismo fin para el dia 20 del corriente las honras solemnes que celebró tambien de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Tagaste , Teniente de Capellan mayor ; y dixo la Oracion fúnebre , elegido por todo el Cabildo , el Doct. D. Jorge del Rio uno de sus individuos.

S. M. se ha servido nombrar para el Arcedianato de Carrion , Dignidad de la Catedral de Palencia , á D. Bernardo de Leis y Santiyan , Prior de Ntra. Sra. de Llado en la Diócesis de Tarragona : para la Canonía Doctoral de la Colegial de Antequera á D. Salvador Perez Cuesta : para otra Lectoral de Escritura de la de Baza á D. Antonio Facundo de Quevedo : para otra Magistral de la de Santillana , en el Obispado de Santander , á D. Joseph Gonzalez Bustamante , Cura Vicario perpetuo en dicha Diócesis : para otra de la de Motril , Diócesis de Granada , á D. Pedro Rodriguez Paulcen , Canónigo de la Colegial del Castelar de S. Estéban , Obispado de Jaen : para otra de la misma Colegial á D. Luis Dominguez y Haro , Cura de la Villa de Gausin , Diócesis de Málaga : para una Racion de la Sta. Iglesia de Toledo á D. Antonio Gomez Martin : para otra de la Colegial de Soria , Diócesis de Osma , á D. Eugenio Vicente Henriquez , Cura Vicario en dicha Ciudad de Soria : para el Beneficio simple servidero de la Paroquia de

de S. Bartolomé de la Ciudad de Jaen á D. Fernando de Aguilera : para otro de las Parroquias de Sta. Maria y S. Pedro de Alcaudete , en la Diócesis de Jaen , á D. Manuel Joseph de Mendizabal : para otro de la Parroquial de S. Mateo de Xerez de la Frontera , Arzobispado de Sevilla , á D. Ildefonso Pinto : para otro de la Villa de Canillas de Albayda , en la Diócesis de Málaga , á D. Alonso Romero , Cura Económico que fué en la expresada Villa y de la Parroquial de Frigilania : para la Capellanía colativa fundada en el Lugar de Quintanapalla, Diócesis de Búrgos , á D. Francisco Martinez de Velasco , Cura del Cotar en dicho Arzobispado ; y para el Préstamo de Sta. Eulalia de Misio, en el Obispado de Oviedo , á D. Joseph Becerril de Hinojosa.

*El Rey se ha servido de expedir en favor de los desertores de la Real Armada el Decreto siguiente.*

Excitada mi regia benignidad con motivo de mi feliz exáltacion al Trono de esta Monarquía, y mereciéndome consideracion particular entre mis vasallos , aquellos que alistados en el servicio de Marina, arrostran las fatigas de la navegacion para mantener en tranquilidad mis dominios, y propagar el comercio entre ellos y los de otras Potencias: he venido en conceder indulto á todos los individuos de mar y maestranza de estos mis Reynos y los de Indias, sean matriculados ó voluntarios, que habiendo desertado de sus destinos en mi Real servicio, ó abandonado sus domicilios antes ó despues de ser convocados para él, se hallan retraidos ó prófugos dentro y fuera de ellos con grave detrimento de sus familias y del Estado , siempre que se presenten dentro del preciso término de quatro meses contados desde la promulgacion de este mi Real Decreto los Españoles que estuvieren en esta península é Islas adyacentes, y de un año los que existan en los Reynos de Indias ó extrangeros, y respectivamente los Americanos, al Intendente de Marina de su Departamento, al Ministro que este diputare, ó á los de su respectiva Provincia y sus Subdelegados, para que aclarándoseles las plazas, ó pasando el regular aviso á donde pertenezca el que compareciere, queden corrientes sus asientos y libres de la pena á que, segun ordenanza, se hicieron acreedores con su fuga. Y para que se consigan los efectos de mi Real clemencia, y ella misma sirva á la enmienda de semejantes delitos, comunicareis las órdenes correspondientes á la exácta observancia de este indulto. = Señalado de la Real mano de S. M. = En Palacio á 16 de Enero de 1789. = A D. Antonio Valdés.

En execucion del Real Decreto de 18 de Diciembre próximo pasado sobre el reconocimiento, transacion, y pago de los créditos de los Sres. Reyes D. Felipe V y D. Fernando el VI, se hace saber al público que estando habilitada la Oficina para el recibo de ellos en la casa habitacion del Excmo. Sr. D. Pedro de Lerena, podrán los interesados acudir á su entrega en el preciso y perentorio término de 6 meses que para ello se les señala, contados desde 1.º de Febrero de este año, á D. Antonio Castañon, Secretario Contador de ella, desde las nueve de la mañana hasta la una, exceptuando los dias feriados, co-

no se manifiesta mas individualmente en la Instruccion que se ha formado, y S. M. se ha dignado aprobar.

---

Se ha extraviado un Vale Real de 600 pesos, renovado en Octubre del año próximo pasado, su N.º 145, perteneciente á D. Pablo de Figueroa, y endosado á su favor sin otro endoso. Vive en Madrid calle del Cármen casa numero 2.º quarto principal, frente al almacén del carbon.

Los subscriptores á la obra *Variae lectiones Veteris Testamenti, opera ac studio Joannis Bern. de Rossi*, pueden enviar á recoger el tomo 4.º y último de dicha obra á casa de Sancha, á la Aduana vieja; y los que no han recogido mas que el 1.º se servirán llevar los siguientes, ó devolver aquel á dicho Sancha, quien les entregará su importe; pues de lo contrario se le sigue notable perjuicio.

Tomo XXVI de la Historia general de los viages, ó coleccion de todas las relaciones de los que se han hecho por mar y tierra, publicados hasta ahora en varias lenguas, de todas las naciones conocidas. Contienen lo mas notable, útil y cierto de los países á donde han llegado los viageros, las costumbres, religion, usos, artes, ciencias, comercio y fábricas de sus habitantes. Se hallará con los 25 antecedentes en la Imprenta de la calle del Clavel.

Reflexiones sobre la vanidad de los hombres, ó discursos morales de ella, con una carta del mismo autor sobre la fortuna, escritas en Portugues por Matias Ayres Ramos de Silva de Sa; traducidas por D. Joseph de Palacio y Viana: dos tomos en 8.º Su precio 12 rs. en pergamino, y 16 en pasta. Se hallará en la Librería de Gomez, calle de las Carretas.

Segunda edicion de la Vida del falso profeta Mahoma, considerado con respecto á sus máximas políticas, hechos militares, preceptos morales, y leyes religiosas y civiles, que constituyen el gobierno, doctrina, y creencia de los Musulmanes: todo extractado de los mas célebres historiadores Arabes, y demas escritores Orientales. Esta obrita la publicó en Paris el año de 1787 Mr. Pastoret, individuo de la Academia Real de Buenas-lettras, que le adjudicó el premio. Para satisfacer la curiosidad de los lectores, y desterrar muchas de las patrañas y vulgaridades acreditadas en el público, se incluye como preliminar una noticia histórica y crítica del libro sagrado de los Mahometanos, y de sus diversas traducciones: sigue un breve glosario de las voces Arábicas asi teológicas y místicas como genealógicas y geográficas contenidas en el cuerpo de esta obra; y se concluye con un extracto de las varias opiniones y observancias de los doctores y comentadores del Coran. Precede un prólogo del traductor en que expone las causas que le movieron á este trabajo, ademas de la necesidad que pueden tener los Españoles de esta curiosa é instructiva obra en las presentes circunstancias, ya de la guerra de los Turcos, ya de la comunicacion política y mercantil abierta por el Católico Rey D. Carlos III entre la España y los países del Levante y Berbería: un tomo en 8.º, á 8 rs. en pergamino. Véndese en la Librería de Gomez, calle de las Carretas.

Coleccion de novelas escogidas. Novela 27. Aurelio y Alexandra. Es la 1.ª del tomo 5.º Véndese con las anteriores, á 2 rs. cada una, en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en Zaragoza, en casa de Christóbal Avella. Tambien se hallan en tomos á 12 rs. en pasta, y 10 á la rústica.

---